



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE COMPRA

DRM-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 17 de noviembre de 2017

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 2309-CABAÑAS VAZQUEZ ROBERTO
DOMICILIO CALLE 8 NUMERO 279 A, ENTRE CALLE 59 Y CALLE 61
RFC CAVR7511154N4 **TELEFONO** 981 81 6 21 00
DÍAS ENTREGA 1 HÁBILES **FECHA VIGENCIA** 24/11/2017

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 12-SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
UNIDAD 11-Coordinación Administrativa
PARTIDA 2161-MATERIAL DE LIMPIEZA
OBSERVACIONES

ORDEN DE COMPRA

16/11/2017 18:28:24



OC-0779
R1211-0037
Ordinaria
CONCENTRADO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	TOTAL
0258	BOLSAS P/BASURA NEGRAS, 60 X 90 CM, POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD, 1 KG.	KILOGRAMO	4	\$28.00	\$112.00	16	\$17.92	\$129.92
0277	DESINFECTANTE ANTIBACTERIAL EN AEROSOL LYSO	FRASCO	5	\$55.00	\$275.00	16	\$44.00	\$319.00
0309	JABON ROSA VENUS 100 GR.	PIEZA	2	\$6.00	\$12.00	16	\$1.92	\$13.92
0315	LIMPIAVIDRIO, 1 LT. SIN ATOMIZADOR	LITRO	3	\$18.00	\$54.00	16	\$8.64	\$62.64
0372	TOALLAS INTERDOBLADAS BLANCA C/2000 PZAS	CAJA	4	\$135.00	\$540.00	16	\$86.40	\$626.40

Total de artículos 18

SUBTOTAL \$993.00

IVA \$158.88

DESCUENTO \$0.00

TOTAL \$1,151.88

(SON: UN MIL CIENTO CINCUENTA Y UNO PESOS 88/100 M.N.)

Cadena original: |12|11|2161|OC-0779|2309|11518800|16112017|18|04|
Cadena encriptada: u11F187/KRaJ/bqc0kNkIt7lvO9Fg7GX3XC/qsW/P3zWm1tK16bBLN495LcuzgRlau5JSf5joLY=
SIACAM: Compromiso
Id Solicitud SIACAM: 44712
Folio SIACAM: 0683
Código SIACAM:



b0252309b8104d27b7139584777a90c6

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETOS DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO A LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A SAL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE EL "PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI EL "PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, EL "ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

Lic. Elsy Daniela Chuc Solís
Directora de Recursos Materiales

Lic. Victor Manuel Saravia Pacheco
Subdirector de Adquisiciones Directas Estatales

Elaboró: VICTOR MANUEL SARAVIA PACHECO
Original: Proveedor
Copias: Dependencia, Secretaría de Finanzas, Dirección de Egresos
Subdirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial